



Boletín de prensa

Crisis socioambiental en el Golfo de México: derrame petrolero afecta 933 km de costa de Tabasco hasta Tamaulipas y comunidades enfrentan impactos

- El derrame petrolero se extiende hasta Tamaulipas y suma un total de 933 kilómetros de línea de costa afectada, abarcando la totalidad del Corredor Arrecifal del Suroeste del Golfo de México.
- La Red Corredor Arrecifal del Golfo de México mantiene la actualización del mapa en donde se puede revisar la información de los sitios afectados y exige energéticamente acciones de atención integral al derrame, así como la suspensión de las actividades de exploración y explotación petrolera en el Golfo de México como medida preventiva.
- Las comunidades evidencian primeras afectaciones a su salud debido al consumo de productos del mar con el incremento en problemas gastrointestinales así como denuncian las afectaciones socioeconómicas y la falta de acciones de limpieza e indemnización por las pérdidas.
- Al día de hoy, las autoridades no han presentado una evaluación coherente ni completa sobre el derrame, por lo que aún no se identifica, responsabiliza ni sanciona a los causantes de este grave problema que continúa afectando a los ecosistemas marinos y las comunidades costeras.

El día de hoy, 31 de marzo, la Red Corredor Arrecifal del Golfo de México realizó un webinar para actualizar la situación del derrame petrolero en el Golfo de México, integrando voces comunitarias y académicas. Esta red, una alianza entre comunidades pesqueras, academia, organizaciones de la sociedad civil, prestadores de servicios de ecoturismo y comunicadores comprometidos con la protección del Corredor Arrecifal del Golfo de México, advierte que las afectaciones se han extendido hasta la Playa La Pesca, en el municipio Soto La Marina, Tamaulipas. Con ello, suman un total de 933 kilómetros de línea de costa impactados, en playas y en mar, por manchas de petróleo que se extienden desde Paraíso en Tabasco, a lo largo de todo el Estado de Veracruz, hasta el sur de Tamaulipas.

Desde inicios de marzo, la Red realiza un monitoreo comunitario de la presencia de chapopote, un derivado del petróleo crudo. A través de su mapa interactivo, han documentado un total de 96 sitios con reportes ciudadanos. Los primeros registros datan del 13 de febrero en las playas de Sánchez Magallanes y Paraíso, Tabasco. Posteriormente, entre el 1 al 3 de marzo se reportó presencia en Coatzacoalcos, Pajapan y Los Tuxtlas en el sur de Veracruz. Entre el 11 y 13 de marzo los reportes se extendieron a Catemaco y Alvarado, y del 18 al 21 de marzo a las costas de Papantla y la Costa Esmeralda, alcanzando Tuxpan y Tamiahua en el norte de Veracruz. Finalmente, del 24 al 25 de marzo se registró en Miramar, en el Sur de Tamaulipas, con los reportes más recientes el 30 de marzo en Rancho Nuevo y La Pesca, Tamaulipas.

La presencia de chapopote documentada mediante el monitoreo comunitario, coincide con la información científica generada por el Sistema de Detección y Monitoreo de Hidrocarburos Marinos (SIDEMHMA), como lo confirmó el Dr. Alejandro Espinoza Tenorio, investigador de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). Este sistema utiliza imágenes satelitales públicas de distintos sensores para el monitoreo de hidrocarburos, lo que permite obtener información oportuna a bajo costo y emitir alertas tempranas de posibles eventos de derrames. De acuerdo con el investigador, desde el 8 de febrero 2026 se identificaron anomalías asociadas a la presencia de posible petróleo a distancias de entre 10 y 100 km frente a las costas de Tabasco y Campeche, con una mayor concentración en las cercanías del campo Abkatún el 13 de febrero. Posteriormente, la mancha se desplazó hacia el oeste, alcanzando las costas de Tabasco y Veracruz. Entre el 2 y el 6 de marzo el crudo llegó al sur de Veracruz, y continuó su



desplazamiento con las corrientes marinas hacia la zona centro del estado, llegando incluso hasta las playas de Tuxpan.

Un elemento relevante del reporte del SIDEMHMA es la baja probabilidad de que el hidrocarburo que alcanzó las costas de Tabasco y Veracruz provenga de las chapopoterías de Cantarell, como señalaron las autoridades en un comunicado emitido el pasado 26 de marzo. En dicho documento, un grupo interdisciplinario coordinado por la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) atribuye el derrame a tres posibles fuentes: una chapopotería localizada cerca del Puerto de Coatzacoalcos, otra en Cantarell, Campeche, y una embarcación que habría realizado un vertimiento ilegal cerca del puerto de Coatzacoalcos. Sin embargo, esta última no ha podido ser identificada según el grupo interdisciplinario.

La Red del Corredor Arrecifal continúa actualizando el mapa interactivo con la información de los reportes ciudadanos sobre la presencia de chapopote y las acciones de limpieza. De los 96 sitios registrados, 54 se reportan sin atención, en 14 sitios la limpieza ha sido realizada por las comunidades con sus propios medios, en 20 casos se ha llevado a cabo la limpieza por las comunidades en colaboración con autoridades y únicamente 8 sitios han sido atendidos por Pemex. Los recorridos más recientes en playas muestran que el hidrocarburo sigue arribando en varios sitios, lo que exige mayores esfuerzos de limpieza tanto por parte de las comunidades como de las autoridades. Incluso, persisten reportes sobre la presencia de hidrocarburo en el mar, como una mancha considerable documentada por pescadores cerca del Faro de Santiaguillo, en la zona centro de Veracruz. Esta información indica que, a más de seis semanas del inicio del derrame, este desastre socioambiental continúa fuera de control y no se han implementado protocolos efectivos para su prevención, mitigación y atención, dejando a las comunidades y a los ecosistemas costeros expuestos a los riesgos asociados a la industria petrolera en el Golfo de México.

En el webinar participaron personas habitantes de las costas de todas las zonas afectadas, quienes expresaron su frustración, enojo y tristeza ante los impactos a los ecosistemas y sus comunidades. Destacaron que estas costas poseen una alta riqueza ecológica, con presencia de manglares, arrecifes y dunas costeras, y que constituyen hábitat de numerosas especies, entre ellas, cinco tipos de tortugas marinas y manatíes categorizados en peligro de extinción. Asimismo, subrayan que las comunidades costeras, indígenas y afromexicanas resguardan una importante riqueza biocultural que tiene un vínculo estrecho con estos ecosistemas, de los cuales han sido históricamente guardianas. Sin embargo, enfrentan graves pérdidas económicas, así como afectaciones a la salud física y psicoemocional por el derrame. Por ejemplo, en la zona de Pajapan las y los habitantes reportan problemas gastrointestinales tras el consumo de productos contaminados. También evidenciaron la disminución de la actividad turística y de la venta de pescado, incluso de las zonas lagunas sin afectaciones directas, lo que ha generado pérdidas significativas para el conjunto del sector.

Los impactos y el riesgo ecotoxicológico de los derrames petroleros a los ecosistemas y comunidades costeras se pueden extender por varios años, de acuerdo con el Dr. Hugo F. Olivares Rubio, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (ICMyL-UNAM). Algunos de los compuestos de los hidrocarburos causan un daño severo en los ecosistemas y la salud humana. Las partículas se pueden acumular en sedimentos y en la biota, por lo que se requieren estudios químicos especializados para poder definir la gravedad del impacto. También alertó sobre el uso de dispersantes químicos en el agua, los cuales pueden fragmentar en particular más pequeñas los residuos de hidrocarburos



y facilitar su ingesta por animales de distintos niveles de la cadena trófica. Además, los dispersantes químicos también poseen toxicidad.

Finalmente, la Red Corredor Arrecifal del Golfo de México finalizó el webinar con un llamado energético a implementar acciones integrales para atender este derrame petrolero, subrayando que las medidas adoptadas hasta ahora, centradas principalmente en la limpieza de playas, han sido insuficientes. La Red enfatizó la urgencia de establecer un plan de atención integral que contemple las afectaciones económicas, sociales, y ecológicas, así como el fortalecimiento de medidas de prevención frente a los riesgos inherentes a la industria de hidrocarburos.

En este sentido, exigen de manera puntual las siguientes acciones:

- Suspender de forma inmediata las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el Golfo de México conforme al artículo 79e de la Ley del Sector de Hidrocarburo como medida precautoria hasta que no se pueda determinar la fuente, sancionar a los responsables, asegurar que se minimizaron los riesgos y mejoraron los protocolos de atención.
- Reforzar las acciones de limpieza en todos los sitios afectados, priorizando aquellas que tienen gran importancia social, ecológica y para flora y fauna en peligro de extinción, así como colaborar con las brigadas de limpieza proveyendo equipo adecuado para garantizar su integridad y activando protocolos para el manejo de residuos peligrosos.
- Realizar un estudio de riesgos e impactos socioecológicos, específicamente muestras para determinar las sustancias tóxicas relacionadas con el derrame y su toxicidad, la presencia de sustancias tóxicas en organismos de importancia pesquera y sus riesgos para la salud humana.
- Definir e implementar planes de acción para mitigar los daños y restaurar los socioecosistemas afectados a corto y mediano plazo, así como proporcionar una indemnización real a las comunidades afectadas.
- Proporcionar información verificable y transparente sobre el posible uso de dispersantes (marca, ingredientes, toxicidad, volumen aplicado, tiempo de aplicación, lugares de aplicación, entre otras).
- Establecer un programa de monitoreo a mediano y largo plazo para evaluar el impacto sobre los ecosistemas y los recursos pesqueros derivado del derrame y de las maniobras de "limpieza" y dispersión, y determinar la seguridad alimentaria de los productos pesqueros.
- Implementar esquemas de protección para el Corredor Arrecifal del Golfo de México y para las comunidades pesqueras y turísticas, indígenas y afromexicanas ante los riesgos de la industria de hidrocarburos como Zonas de Salvaguarda, asegurando los derechos humanos y colectivos a un ambiente sano, al territorio, a la vida, a la salud, a la información, al trabajo, la alimentación, la cultura y la autodeterminación.

Finalmente, la Red realizó un llamado a la sociedad civil, comunidades, colectivos y organizaciones para sumarse tanto a las exigencias a las autoridades como a las acciones de limpieza en los diferentes sitios, así como a participar en la gran jornada de movilizaciones por el mar como espacio de vida, y no como zona de sacrificio, que se llevará a cabo el 5 de abril en las diferentes regiones afectadas.

Organizaciones firmantes

Red Corredor Arrecifal del Golfo de México; Comunidades indígenas de Pajapan: Comunidad El Pescador (Pajapan), Comunidad El Mangal (Pajapan), Comunidad Benito Juárez (Pajapan) y Bienes Comunales Pajapan; Sembrando Semilla Sagrada AC; Proceso de Articulación de la



Sierra de Santa Marta; Movimiento Regional Indígena en Defensa y Respeto por la Vida; Federación Indígena Empresarial y Comunidades Locales de México AC; Centro de Derechos Humanos de los pueblos del Sur de Veracruz Bety Cariño; Red de Campamentos Tortugeros: Zapotitlán y Peña Hermosa -Tatahuicapan de Juárez , Los Arrecifes y el Salado - Mecayapan, Capulteolt - Catemaco, La Barra de Sontecomapan - Catemaco, Toro Prieto - San Andrés Tuxtla, Punta Puntilla - Angel R. Cabada, Agua Dulce- Lerdo de Tejada; RG - Asesoría Legal; Federación de Sociedades Cooperativas Pesqueras y Acuícolas El Faro FC de RL; comunidad El Bosque, Tabasco; Colectivo Altepee; Gente Sustentable AC; MARETUX; Conexiones Climáticas; Sendas AC; INANA AC; Monitores Mandinga; Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad (GYBN México); Territorios Diversos para la Vida, A.C.; Colectivo Manatí Eco-Ambiente; Pueblos Unidos de la Cuenca La Antigua por Río Libres (PUCARL); Greenpeace México A.C.; MarNatura AC; Espacios de Memoria y Buen Vivir AC; Colectivo Acahual del Mesón; Apiyauya; Procesadora “Las Bonitas” -NecMar-, y Refugio Pesquero Punta del Tigre en Isla Aguada; Rabia Colectiva; y Activistas Antiespecistas Veracruz.

Contacto prensa: **redcorredorarrecifal@gmail.com**

Grabación del Webinar:

https://youtu.be/wZp_M7Pm8hE?si=AXXdx8zdzq_GZz30h

Mapa interactivo de monitoreo comunitario:

<https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1Ku4wk-WcKmpCrna08enfELqsr5pp9LA&usp=sharing>